

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA XLIII LEGISLATURA

46ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL DOCTOR GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA EL TITULAR DOCTOR JUAN HARAN URIOSTE Y
EL PROSECRETARIO SEÑOR DARDO ORTIZ ALONSO

SUMARIO

- El Senado, en sesión secreta, resolvió conceder al Poder Ejecutivo la venia solicitada para designar como miembros integrantes del Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), en calidad de Presidente, a la contadora María del Rosario Medero y, en calidad de miembros integrantes al señor Antonio María Zeballos Bastreri, al ingeniero industrial Gabriel Gurméndez Armand Ugon y al señor Benito Stern.

- La formula el señor senador Bruera por el término de 31 días.

- Concedida.

- Se convoca al suplente respectivo.

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 22 de agosto de 1990.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión extraordinaria, a solicitud de varios señores senadores, el próximo lunes 27, a la hora 17 y 30, a fin de considerar un asunto relacionado con la integración del Cuerpo.

LOS SECRETARIOS".

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Abreu, Arana, Araújo, Batalla, Blanco, Bouza, Brause, Cadenas Boix, Cassina, Cid, Cigliuti, de la Sierra, de Posadas Montero, Gargano, González Modernell, Irurtia, Jude, Korzeniak, Millor, Pereyra, Pérez, Raffo, Ricaldoni, Santoro, Singlet, Urioste, Viera y Zumarán.**

FALTAN: con licencia los señores senadores **Astori** y **Bruera**; y con aviso los señores senadores **Belvisi** y **Silveira Zavala.**

3) SOLICITUD DE SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, está abierto el acto.

(Es la hora 17 y 30 minutos)

-Dése cuenta de una solicitud de sesión.

(Se da de la siguiente:)

"Montevideo, 21 de agosto de 1990.

Sr. Presidente de la Cámara de Senadores
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez
Presente

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes, solicitamos se convoque a Sesión Extraordinaria de la Cámara de Senadores el próximo lunes 27 de agosto, a las 17.30 horas a los efectos de la integración del Cuerpo.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con nuestra mayor consideración.

Danilo Astori, Hugo Batalla, Leopoldo Bruera, Reinaldo Gargano, José Korzeniak, Jaime Pérez, Senadores".

SEÑOR PRESIDENTE. - Se va a votar si el Senado desea celebrar sesión.

(Se vota:)

-24 en 24. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

4) INTEGRACION DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE. - Está abierta la sesión.

Encontrándose en Antesala el doctor Alberto Cid, suplente convocado del señor senador Astori, se le invita a pasar al Hemiciclo para prestar el juramento de estilo.

(Entra a Sala el doctor Alberto Cid)

-Invito al Senado y a la Barra a ponerse de pie.

(Así se hace)

-Doctor Alberto Cid: "¿Jura usted desempeñar debidamente el cargo de Senador y obrar en todo conforme a la Constitución de la República?"

SEÑOR CID. - Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE. - "¿Jura usted guardar secreto en todos los casos en que sea ordenado por la Cámara o por la Asamblea General?"

SEÑOR CID. - Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE. - Queda investido con el cargo de Senador.

(Aplausos)

5) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 27 de agosto de 1990.

El Poder Ejecutivo remite varios Mensajes por los que solicita venia para:

designar en el Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) en calidad de Presidente a la Cra. María del Rosario Medero, y en calidad de miembros al señor Antonio María Zeballos Bastreri, al Ing. Ind. Gabriel Gurméndez Armand Ugon y al señor Benito Stern.

-A la Comisión de Asuntos Administrativos. Por disposición reglamentaria se repartió.

designar en el Directorio de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) en calidad de Presidente al Dr. Alberto Volonté Berro y en calidad de miembros al Sr. Renán Peraza, al Sr. Omar Pérez Rodríguez, al Dr. Mario Reibakas Rifkin y al Sr. Raúl Jude.

-A la Comisión de Asuntos Administrativos. Por disposición reglamentaria repártase.

designar en el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) en calidad de Presidente al Ing. Ind. Andrés Tierno Abreu y en calidad de miembros al Sr. Saúl Emilio Posada Pasos, Sr. Roberto Leandro Milbrun Leindekar, Sr. Ariel Lausarot Peralta y Dr. César Eugenio Ausqui Echave.

-A la Comisión de Asuntos Administrativos. Por disposición reglamentaria, repártase.

designar en el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) en calidad de Presidente al Arq. Manuel Antonio Romay y en calidad de miembros al Sr. Villanueva Saravia Pinto y al Sr. Tabaré Viera Duarte.

-A la Comisión de Asuntos Administrativos. Por disposición reglamentaria repártase.

designar miembro integrante del Directorio de la Corporación Nacional para el Desarrollo al Sr. José Ignacio Otegui Griego.

-A la Comisión de Asuntos Administrativos.

y para destituir de su cargo a una funcionaria del Ministerio de Salud Pública.

-A la Comisión de Asuntos Administrativos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores remite la información solicitada por el señor senador Leopoldo Bruera, sobre el caso de la maestra Elena Quinteros.

-Oportunamente le fue entregada al señor senador Leopoldo Bruera.

De conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Constitución los señores senadores Pablo Millor y Dante Irurtia solicitan se curse un pedido de informes al Ministerio de Defensa Nacional relacionado con las actuaciones cumplidas por el Comandante Mayor de la Prefectura Naval, vinculadas con una presunta maniobra de subfacturación en la importación de automóviles y las consecuencias de dichas actuaciones.

-Procédase como se solicita.

La Comisión de Constitución y Legislación eleva informado el proyecto de ley por el que se modifican varios artículos del Código Aeronáutico.

-Repártase. Inclúyase en el orden del día de la próxima sesión ordinaria que realice el Cuerpo.

La Comisión de Hacienda eleva informado el proyecto de ley por el que se crean los Bancos de Inversión y se dan normas para su funcionamiento.

-Repártase. Inclúyase en el orden del día de la próxima sesión ordinaria que realice el Cuerpo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Constitución de la República el señor senador Jaime Pérez solicita se curse un pedido de informes al Directorio de ANTEL, a través del Ministerio de Defensa Nacional, y al Ministerio de Industria y Energía, relacionado con: a) Relación detallada por tipos y cantidades de materiales metálicos en desuso, propiedad de ANTEL; b) ventas realizadas por el Ente referido de esos materiales, con detalle de compradores en el corriente año; c) fundamento legal de las ventas realizadas.

-Procédase como se solicita".

6) INASISTENCIA DE LOS SEÑORES SENADORES A LAS SESIONES DEL SENADO Y A LAS DISTINTAS COMISIONES DEL CUERPO (Artículo 50 del Reglamento).

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 50 del Reglamento de la Cámara de Senadores, de la nómina de inasistentes a las sesiones de las distintas Comisiones.

(Se da de la siguiente:)

"De conformidad con lo establecido en el artículo 50 del Reglamento la Mesa da cuenta que:

a la sesión de la Comisión de Constitución y Legislación del día 21 de agosto faltaron con aviso los señores senadores Ignacio de Posadas Montero y Américo Ricaldoni.

a la sesión de la Comisión de Presupuesto integrada con la Comisión de Hacienda del día 20 de agosto faltaron con aviso los señores senadores Omar Urioste y Federico Bouza.

a la sesión de la Comisión de Educación y Cultura del día 22 de agosto faltaron con aviso los señores senadores Enrique Cadenas Boix, Carlos Julio Pereyra y Pablo Millor.

a la sesión de la Comisión Especial sobre Seguridad Pública del día 22 de agosto faltó con aviso el señor senador Américo Ricaldoni.

a la sesión de la Comisión de Constitución y Legislación del día 23 de agosto faltaron con aviso los señores senadores Sergio Abreu, Juan Carlos Blanco y Américo Ricaldoni".

SEÑOR PEREYRA. - ¿Me permite, señor Presidente, para una aclaración?

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR PEREYRA. - Se ha leído la inasistencia de quien habla a una sesión de la Comisión de Educación y Cultura. La razón fue la de que el mismo día y a la misma hora se reunía la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda.

SEÑOR PRESIDENTE. - Queda constancia de lo expresado por el señor senador Pereyra.

7) MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO POR EL QUE SOLICITA VENIA PARA DESIGNAR MIEMBROS EN EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL)

SEÑOR SANTORO. - Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR SANTORO. - Solicitamos que el Cuerpo pase a sesión secreta, a fin de proceder a la consideración de la solicitud de venia del Poder Ejecutivo, relativa a la designación de los integrantes del Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, ANTEL, que ya fuera tratada en la Comisión de Asuntos Administrativos del Senado.

Era lo que quería manifestar.

SEÑOR PRESIDENTE. - La Presidencia entiende que en este momento se puede votar la declaración de urgencia del asunto, porque de otro modo habría que levantar la sesión por agotamiento del orden del día. Sin embargo, una vez votada esta declaración de urgencia, corresponderá considerar la licencia solicitada por el señor senador Bruera y luego sí pasar a sesión secreta.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción de orden presentada por el señor senador Santoro.

(Se vota:)

-26 en 26. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

8) SOLICITUD DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de una solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor senador Leopoldo Bruera solicita licencia por el término de 31 días".

-Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 24 de agosto de 1990.

Sr. Presidente del Senado
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente solicito a usted se someta a consideración del Cuerpo el otorgamiento de licencia por treinta y un días, por razones de enfermedad.

Sin otro particular saluda a Ud. atte.

Leopoldo Bruera. Senador".

-Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

-27 en 27. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se convoca al suplente respectivo.

9) INTEGRACION DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE. - Encontrándose en Antesala el señor Eduardo Viera, suplente convocado del señor senador Bruera, se le invita a pasar al Hemiciclo para prestar el juramento de estilo.

(Entra a Sala el señor Eduardo Viera)

-Invito al Senado y a la Barra a ponerse de pie.

(Así se hace)

-Señor Eduardo Viera: "¿Jura usted desempeñar debidamente el cargo de Senador y obrar en todo conforme a la Constitución de la República?"

SEÑOR VIERA. - Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE. - "¿Jura usted guardar secreto en todos los casos en que sea ordenado por la Cámara o por la Asamblea General?"

SEÑOR VIERA. - Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE. - Queda investido con el cargo de senador.

10) MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO POR EL QUE SOLICITA VENIA PARA DESIGNAR MIEMBROS EN EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL)

SEÑOR PRESIDENTE. - A los efectos de considerar el asunto cuya urgencia se votó, el Senado pasa a sesión secreta.

(Así se hace. Es la hora 17 y 40 minutos)

(En sesión pública)

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, continúa la sesión.

(Es la hora 17 y 43 minutos)

-Dése cuenta de lo actuado en sesión secreta.

SEÑOR SECRETARIO (Dr. Juan Harán Urioste). - El Senado, en sesión secreta, resolvió conceder al Poder Ejecutivo la venia solicitada para designar como miembros integrantes del Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), en calidad de Presidente a la contadora María del Rosario Medero y en calidad de miembros al señor Antonio María Zeballos Bastreri, al ingeniero industrial Gabriel Gurméndez Armand Ugon y al señor Benito Stern.

11) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - No habiendo más asuntos en el orden del día, se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 17 y 44 minutos, presidiendo el doctor **Aguirre Ramírez** y estando presentes los señores senadores **Abreu, Arana, Araújo, Batalla, Blanco, Bouza, Brause, Cadenas Boix, Cassina, Cid, Cigliuti, de la Sierra, de Posadas Montero, Gargano, González Modernell, Jude, Korzeniak, Pereyra, Pérez, Raffo, Ricaldoni, Santoro, Singlet, Urioste y Viera.**)

DR. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
Presidente

Dr. Juan Harán Urioste
Secretario
Dn. Dardo Ortiz Alonso
Prosecretario

Dn. Jorge Peluffo Etchebarne
Director del Cuerpo de Taquígrafos

Depósito Legal 205.147/90